

146300



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
"DISPOSITIVO EXTRACTOR DE CAMPANA PARA COCINAS Y
SIMILARES", que se solicita a favor de D. Julio
MARTINEZ CORTES, de nacionalidad española, residen-
te en MADRID, c/ Eugenio Salazar, 25.

- - - oOo - - -

El dispositivo objeto de esta Memoria es
una combinación de campana de humos y ventilador, que
da origen a un extractor con configuración general de
campana, aplicable a la purificación del aire vicia-



5.- do de dichos recintos, presentando un montaje en voladizo sobre la correspondiente cocina hornillo, etc.

Está caracterizado por incorporar un ventilador, por ejemplo centrífugo, que lanza el aire desde el interior de la campana hacia el exterior de la misma, a través de una salida superior configurada para su conexión con el tubo de ventilación, de salida al exterior del recinto. El aire, los gases y vapores a eliminar penetran en la campana por la parte inferior de la misma, a través de dos placas de filtro absorbentes destinadas a impedir que la grasa y el polvo se depositen en el ventilador o entren en contacto con los elementos de la instalación eléctrica interior. En posición adecuada, de preferencia entre ambos filtros se sitúa un panel de iluminación indirecta, cuyos elementos quedan situados en el interior de la campana.

También está caracterizado este dispositivo porque la entrada a la campana puede abatirse hacia



25.- afuera, con lo cual tanto el rotor del ventilador como la parte interior de la cubierta resultan accesibles, estando dicha cubierta provista de una ventana de inspección, en concordancia con las disposiciones vigentes en la materia.

30.- También es una importante característica el hecho de que los filtros van montados de manera que pueden ser muy fácilmente retirados para su inspección y limpieza, debiéndose tal facilidad a que, en su posición de trabajo, van simplemente apoyados sobre sendos rebordes proyectados hacia adentro en el contorno inferior de la campana, sujetandose por la cooperación de pequeños elementos elásticos.

El dispositivo reside en el hecho de que la fijación a su emplazamiento se realiza mediante un perfil que se fija a la pared, tabique u otra superficie de soporte, y al que luego se fija la cara trasera de la campana.

40.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de



45.- relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, ilustrado en los dibujos que, sin carácter limitativo alguno, se acompañan, en los cuales:

50.- La figura 1ª muestra, en perspectiva desde abajo, dicho ejemplo de realización, con el panel central de iluminación abatido y con el filtro izquierdo parcialmente abatido, con el fin de hacer visible el interior de la campana, especialmente el emplazamiento del ventilador.

La figura 2ª muestra, en alzado lateral esquemático, el montaje del dispositivo sobre una cocina, hornillo o similar.

Y, finalmente, la figura 3ª representa, en sección por un plano vertical, y cortada transversalmente la cubierta o caja de la campana que encierra e integra el conjunto del dispositivo, con indicación del punto de sujeción a la superficie de soporte.



65.- Así pues, este dispositivo está constituido por una caja -1- en forma de campana que encierra un ventilador, -2- de tipo centrífugo, con rotor de paletas, accionado por ejemplo por un motor de condensador para corriente alterna monofásica.

70.- Las partes rotativas están suspendidas de tacos de goma que aíslan las vibraciones.

Como se indica en la figura 1ª, la entrada de gases o parte inferior de la campana -1- puede abatirse hacia afuera, y por tanto el rotor de pa-

75.- letas, el motor, la parte interior de la campana, etc. resultan fácilmente accesibles para su inspección y/o limpieza.

Esta última operación apenas es necesaria, ya que la entrada a la campana se realiza a través

80.- de los filtros -3- y -4- que absorben la grasa y el polvo.

Cada uno de estos filtros -3- y -4- consta de un chasis, -5- y -6- de acero inoxidable respectivamente, que soportan sendas rejillas de alu-



85.- minio.

El panel -7-, de iluminación, lleva incorporado interiormente el conjunto -8-, que encierra el foco luminoso (y eventualmente su instalación accesoria). La lámpara puede cambiarse desde

90.- fuera después de quitar el marco que sostiene el cristal de cobertura.

La cubierta está provista de una ventana de inspección, no visible, establecida de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia.

95.- El cuadro de mandos -9-, situado en la parte delantera y, de preferencia a un lado de la misma, contiene los oportunos conmutadores o interruptores, e incorpora asimismo en el interior de -1-, el condensador del motor del ventilador -2-

100.- y los tableros terminales de conexiones, estando todo ello totalmente cerrado por la parte inferior. La instalación está prevista para corriente alterna monofásica y dispone de derivación a tierra.

De preferencia, se prevén dos conmutado-



105.- res independientes, uno para el motor de -2- y otro para la iluminación.

El ventilador es de giro lento (del orden de 900 r.p.m.), con lo que queda garantizado un funcionamiento silencioso, asegurado además por la suspensión elástica de que antes se ha hablado.

110.-

El desmontaje de los filtros es muy sencillo, pues basta un simple movimiento de deslizamiento, venciendo la acción de elementos elásticos ligeros, para su retirada. Su limpieza puede hacerse simplemente con detergentes domésticos, por ejemplo, una vez al mes.

115.-

La fijación a la pared, tabique, etc. puede realizarse por ejemplo con un perfil omega como el -10- representado en la figura 3ª. En este caso, las alas de la omega se anclan a la pared, tabique, etc., mientras que al puente de dicho perfil se fija el lado posterior de -1- mediante tornillos. Esta sencilla forma de sujeción se da, por supuesto, a título informativo y sin caracter limitativo.

120.-



125.- En la figura 2ª se aprecia la salida -11-, a la que se conecta el tubo de salida -12-.

Este tubo puede ser cuadrado, de chapa o de fibro-cemento, provisto también de ventana de inspección de acuerdo con las disposiciones vigentes.

130.- La salida -11- está situada de tal manera (atrás y, en general, a un lado) que el tubo -12- pueda disimularse fácilmente con un armarito situado sobre la campana; este armarito formará parte de un conjunto clásico usual en las cocinas de diseño funcional.

135.- Debe hacerse notar, a este respecto, que la organización general de este dispositivo, en su caja o campana -1-, y el acabado posible para ésta, hacen fácilmente realizables tales conjuntos funcionales de cocina.

140.- Siempre con referencia a la figura 2ª, se ha representado por -13- la cocina, hornillo, fogón o similar sobre el que se sitúa el dispositivo, firmemente sujeto a la pared o tabique -14-. Este monta-



145.- je se realiza por lo general con el canto delantero de la campana aproximadamente 150 cm. por encima del suelo.

El dispositivo dispone además de una válvula de regulación de tiro, para evitar retrocesos de aire cuando el ventilador no funciona. Dicha válvula es accionada automáticamente por la afluencia de aire del ventilador.

Este sistema proporciona una gran potencia de succión, ya que los vapores procedentes de la cocina, hornillo etc., son captados por la campana antes de que hayan tenido tiempo de esparcirse por el local.

Indudablemente, la eficacia de este sistema está condicionada a la situación de abiertas o cerradas de puertas y ventanas del local y de los locales contiguos, pues el ventilador debe producir un tiro de aire, lanzando al exterior el aire viciado y produciendo en el local una depresión que aspire por puertas o ventanas el aire fresco.



- 165.- Las aplicaciones son, lógicamente muy variadas. Por ejemplo: cocinas domésticas, cocinas de pequeños restaurantes, cocinas de cafeterías, laboratorios fotográficos y químicos, máquinas generadoras de vahos, etc.
- 170.- En el objeto descrito caben modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.
- 175.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

180.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo extractor de campana para cocinas y similares, caracterizado por constar de un cuerpo a modo de caja, en forma de campana, abierta por su cara inferior, en la que se montan, para



- 185.- cerrarla, filtros de paso de aire y paneles de iluminación, todo ello de manera desmontable, encerrando la caja un ventilador centrífugo, cuyo rotor de paletas es movido por un motor eléctrico, estando la salida en la parte superior de la campana, constituida dicha salida por una boca para adaptación de tubo de salida al exterior, sujetándose dicha campana, sobre su emplazamiento, a una pared, tabique, o similar, por su cara trasera, y presentando en la cara delantera, de preferencia a un lado
- 190.- de la misma, los conmutadores de mando independiente del ventilador y de la iluminación, que forman parte de un panel que comprende los restantes accesorios eléctricos del conjunto de la instalación.
- 195.-
- 200.- 2ª.- Dispositivo extractor de campana para cocinas y similares, según la reivindicación primera caracterizado porque dispone de una válvula de regulación de tiro, que evita retrocesos de aire cuando el ventilador no funciona, siendo accionada automáticamente dicha válvula por la afluencia de aire



205.- del ventilador.

3ª.- Dispositivo extractor de campana para cocinas y similares, según las reivindicaciones primera y segunda caracterizado porque los filtros están constituidos por sendos chasis inoxidables que sostienen rejillas separadas de polvo y grasa, estando dichos filtros montados de manera que descansan sobre rebordes dirigidos hacia el interior en el contorno inferior de la campana, pudiendo ser retirados por simple deslizamiento de su posición de trabajo, venciendo la elasticidad de pequeños resortes de retención.

210.-

215.-

4ª.- Dispositivo extractor de campana para cocinas y similares.

220.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de trece hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a seis de Mar



225.- zo de mil novecientos sesenta y nueve.

Julio MARTINEZ CORTES

p. a.



FIG. 1

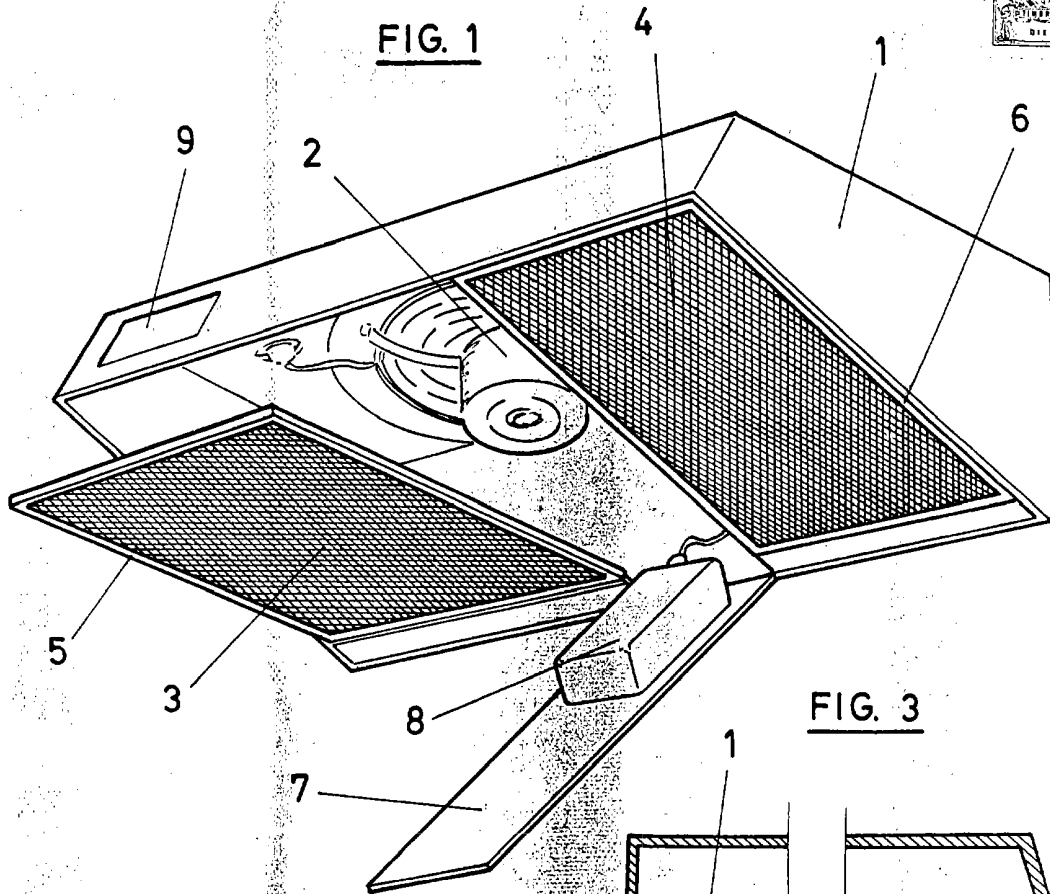


FIG. 3

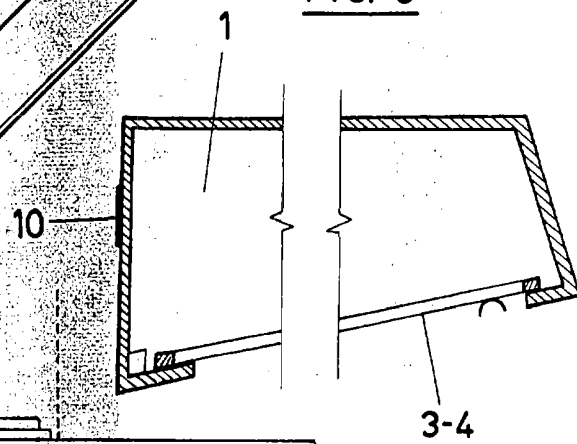
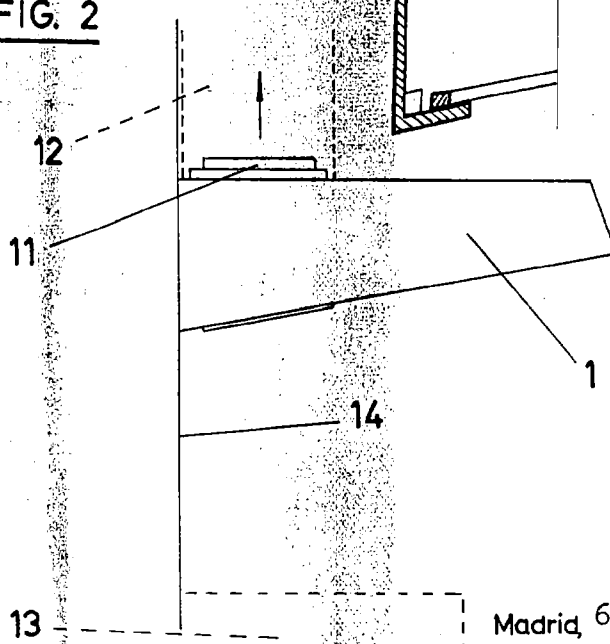


FIG. 2



Madrid, 6 de Marzo de 1.969

ESCALA VARIABLE